



CONVOCATORIA JF-07/2024
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERÉTARO



En términos de la Base Quinta de la Convocatoria JF-07/2024, respecto al concurso interno de oposición para ocupar una plaza vacante de Juez de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Querétaro, el Consejo de la Judicatura informa las claves de los participantes cuya solicitud fue admitida:

LISTA DE LAS CLAVES CORRESPONDIENTES A LAS SOLICITUDES ADMITIDAS

No.	Clave
1	JF-07/2024 -001
2	JF-07/2024 -002
3	JF-07/2024 -003
4	JF-07/2024 -004
5	JF-07/2024 -005
6	JF-07/2024 -006
7	JF-07/2024 -007
8	JF-07/2024 -008
9	JF-07/2024 -009
10	JF-07/2024 -010
11	JF-07/2024 -011
12	JF-07/2024 -012
13	JF-07/2024 -013

De conformidad con lo establecido en las Bases Quinta y Décima de la Convocatoria JF-07/2024, únicamente las personas cuya solicitud fue admitida y que aparecen en la lista anterior, deberán presentarse a la aplicación del examen teórico, de acuerdo a lo siguiente:

Día de aplicación: 14 de mayo de 2024.

Horario: 09:00 horas.



CONVOCATORIA JF-07/2024
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERÉTARO



Lugar: Aulas del Instituto de Especialización Judicial, ubicado en el Edificio Modular, en Circuito Moisés Solana número 1001, Colonia Prados del Mirador, Santiago de Querétaro, Qro.

Registro de asistencia: 8:30 horas, la cual cerrará a las 09:00 horas, sin excepción alguna; una vez cerrado el registro, ningún participante podrá ingresar al examen.

Las personas que no fueron aceptadas por no reunir requisitos, pueden proceder en términos del párrafo segundo del artículo 34 del Reglamento de Carrera Judicial del Poder Judicial del Estado de Querétaro, a partir de la hora de envío de la notificación vía correo electrónico; para ello, deberán pedir la aclaración al Instituto de Especialización Judicial, a través del correo electrónico convocatoriaspoderjudicial@tribunalqro.gob.mx.

Aprobada en el Salón de Plenos del Edificio de Palacio de Justicia, de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, el 24 de abril de 2024. Rúbricas.

El Secretario Técnico, Víctor Manuel Romo Bonilla, con fundamento en el artículo 145, fracciones I y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro, CERTIFICA que la **lista con las claves cuya solicitud fue admitida**, relativa a la Convocatoria JF-07/2024, respecto al concurso interno de oposición para ocupar una plaza vacante de Juez de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Querétaro, fue emitida por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, integrado por la Magistrada Presidente Mariela Ponce Villa, así como por los Consejeros Edgardo Saúl Contreras Arias, César Manuel Segura Tirado, Arturo Ugalde Rojas y Juan Manuel Vera Vázquez, el día 24 de abril de 2024. Santiago de Querétaro, Querétaro, a 25 de abril de 2024. Rúbrica.

